

# EL PALLARESA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VII.

LÉRIDA, DOMINGO 31 de MARZO de 1901

NÚM. 1976

5 céntimos

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Los suscriptores... 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª. Los no suscriptores... 10 céntimos. Los remitidos a precios convencionales. — Esquelas de defunción... de mayor tamaño de 10 á 50.— Contratos especiales para los anunciantes.

### DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.ª

Administración: Sr. SOL Y BENET, Mayor, 19. Los originales deben dirigirse con sobre al Director. Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores... 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª. Los no suscriptores... 10 céntimos. Los remitidos a precios convencionales. — Esquelas de defunción... de mayor tamaño de 10 á 50.— Contratos especiales para los anunciantes.

**Vino Tónico Nutritivo Florensa**  
CON QUINA KOLA, CACAO Y FOSFATO  
CALCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

## Flujos de las Vías Urinarias

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vías Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

◀ CONFITES ANTIBLENORRÁGICOS FLORENSA ▶

**Vino Hemoglobina Florensa**  
TONICO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

**«LA UNION y el FENIX ESPAÑOL»**  
COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**37 AÑOS DE EXISTENCIA**

SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector de Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor, 10.—Lérida.

**SE VENDE**

una finca de treinta jornales de extensión regadio y secano, con casa, bodega y corrales.  
Informarán, calle Caldererías, número 13, 2.ª. Lérida. 4-8

**Café**

por alquilar en punto céntrico, bien acreditado con buena parroquia y decoración de nuevo.  
También se venden ó alquilan el mobiliario y existencias propias del ramo.  
Informarán en el Comercio de Hijos de J. Serra, calle Mayor, 34.  
NOTA.—En dicho Comercio de Tejedos se necesitan un dependiente y aprendiz. 5-8

composos proyectos de ley y discursos que sean prodigios de elocuencia.  
Pero es preciso el *«esprit de suites»*; hay que continuar uno y otro día, y siempre, resolviendo en el acto las cuestiones que la vida nacional venga planteando, con un criterio de libertad, de economía y de nacionalismo ó españolismo, y con sacrificio de los intereses personales, de bandera que tantas ruinas han acumulado sobre el suelo de la patria. Urge repetir Consejos de ministros como el último; urge inspirar á la masa neutra alguna confianza en el poder, en la seguridad de que, si en tal labor se traspasan algo los límites señalados á la acción del poder ejecutivo, y se invade esa penumbra vaga que en nuestro país separa á ésta del poder legislativo, la opinión hará la «vista gorda»; si toca el beneficio inmediatamente, porque aquí donde no se cuenta para nada con las Cortes cuando se trata de suspender las garantías constitucionales, vejar la estatua de la ley y entregar al individuo á las arbitrariedades de un gobierno irresponsable, no han de reservarse todos los escrupulos y las mojigaterías para corregir abusos, cortar despilfarros y aplicar reformas pedidas por la opinión en masa.

Existe sobre todo un peligro nacional de todos los momentos, que exige en todos los momentos también la obra gubernamental: ¡los cambios! No hay ministerio que no pueda y debe concurrir á esa obra de salvación, que consiste en la «nacionalización» de la riqueza, y cuyo resultado ha de ser el abaratamiento de los artículos de primera necesidad para la vida y el desarrollo instancioso de la industria española. *Gobernando*, más que *legislando*, han de hajar los cambios. ¡A gobernar, pues! Que no faltaran los aplausos hasta de los alejados del poder político, mientras cobre España...

## CARAMELOS PUJADAS

### La enseñanza militar

Las reformas que va á implantar el general Weyler en la enseñanza militar son de tan grande y trascendental importancia, que ellas, por sí solas, revelan el firmísimo propósito que tiene el actual ministro de la Guerra de hacer Ejército.

La honrosísima carrera militar no se sigue hoy generalmente, como en otros tiempos, por amor al uniforme, y menos por el noble orgullo que todo español sentía en llevar una espada para la defensa de su patria y de su Rey.

Empréndese casi siempre, más que por entusiasmo, porque en ella encuentra la juventud pobre y de la clase media seguro albergue contra la temida miseria, y relativamente holgada y cómoda situación en la que pueden desahogarse sin grandes contratiempos los días amargos de la existencia.

Y así se ve que el 80 por 100 de los alumnos que estudian la carrera en nuestras defectuosísimas Academias militares más se preocupan de salir del paso, llevando á la clase las lecciones prendidas con alfileres, que de adquirir sólida y provechosa educación militar, que les permita ostentar airoosamente las insignias de sus empleos é inculcar en los mozos cuya instrucción se les encomende los conocimientos y prácticas necesarias para sacar de ellos brillantes soldados, que sean garantía honrosa de sus facultades militares.

Hay, además de esa, otra razón poderosísima para que la educación militar que se da en nuestras Academias no sea todo lo provechosa que fuera de desear. Observando un plan

## ¡¡¡ALERTA LABRADORES!!!

El arado sistema **FREIXES** premiado en cuantas exposiciones ha sido presentado, está siendo objeto por sus cualidades de sencillez y solidez, y de sus prácticos y verdaderos resultados, de burdas imitaciones que no resultan.

El verdadero **ARADO FREIXES** cuya construcción está dirigida por el mismo inventor, del cual tiene privilegio de invención, no se vende más que en casa de Ramón Pedrós.—Lérida, al cual pueden dirigirse para más detalles.

13 a.

## ¡A gobernar!

Es un programa de obras el iniciado por el gobierno en el último Consejo de Ministros, en el que se aprobaron reformas de Weyler, Veragua y Urzáiz, que ha aplaudido la prensa independiente. Si el gobierno continúa por el mismo camino, siguiendo la orientación que le señala su origen político y gobernando, á los aplausos sucederán los apoyos de todos los elementos liberales del país.

No sólo se desarrolla una política legislativa, sino gobernando, siendo tal vez esta última manera de desenvolver un sentido político la más eficaz, la más práctica y la más rápida. El duque de Veragua, suprimiendo de una pluma un millón de pesetas en gastos, hoy por hoy, inútiles; el general Weyler, reduciendo el clero castrense y cortando abusos en raciones de caballos; el Sr. Urzáiz renunciando á los suplementos de crédito; el conde de Romanones, recordando al arzobispo de Burgos que la Constitución proclama la tolerancia de cultos, gobiernan en el verdadero sentido de esta palabra, y trabajan en beneficio de la nación con más éxito que en

PREPARATORIA PARA

## Academia

Carreras civiles y Militares del Estado

MAYOR, 82, 3.ª. Cálculo Mercantil y Partida-doble

Dirección: D. E. Miracle, Oficial 1.º de Administración Militar.—Profesores: D. C. Campmany, Arquitecto provincial.—D. R. San Feliz, Capitán de infantería.—D. L. Clot, 1.º Teniente de infantería.—Detalles: Fusterías Militares, de 9 á 11 de la mañana. 11 a.

**APRENDIZ** un oficial y oficialitas en la Sastrería de Eduardo Andreu, Mayor, 39 (entresuelo).—Lérida. 3

Se necesita en la Imprenta de este periódico.

# NOUEVAS PUBLICACIONES

## HANIA

— POR —  
E. SIENKIEWICZ, (autor del QUO VADIS)  
UN TOMO UNA PESETA  
Véndense en la Librería de

## MARIQUITA LEON

— POR —  
JOSE NOGALES Y NOGALES  
UN TOMO 2 PESETAS  
Véndense en la Librería de

SOL Y BENET Mayor, 19.—LÉRIDA.

de estudios cualquiera, se ve que la enseñanza teórica no está en relación directa con la práctica. Un alumno de Infantería ó de Caballería, por ejemplo, que sea aprovechado, saldrá de las Academias respectivas hecho un gran matemático, sabiendo resolver todos los problemas de cálculo diferencial é integral que se le presenten; pero casi desconociendo en absoluto, no ya el manejo de las armas, sino también todos los pormenores de la vida práctica militar, y los ejercicios que le son propios.

Por eso el plan de enseñanza que se propone implantar el marqués de Tenerife merece los más entusiastas y calurosos aplausos. Es indispensable, ciertamente, que los jóvenes alumnos, antes de ascender á oficiales, adquieran en los cuarteles, durante un período de tiempo, las prácticas militares que no pueden adquirir en las Academias. Antiguamente se seguía un sistema semejante con los cadetes de cuárpel, y con tan brillantes resultados, que á la vista está la diferencia tan grande que existe entre el Ejército de aquellos tiempos, de gloriosa recordación, y el de éstos, de tristísima memoria.

Y si no bastara la realidad de esta comparación, sírvanos de ejemplo la enseñanza que en Alemania y en otros países eminentemente militares se da á los que aspiran á seguir la honrosa carrera de las armas. Aprendamos en tan buen ejemplo, ya que tanta falta nos hace.

Acabe el general Weyler de una vez para siempre con esas consideraciones sociales que hacen en España de la carrera militar un medio para exhibirse, medrar y prosperar los que por su abolengo están en condiciones de esperarlo todo de ella, ó una cómoda y holgada posición los que sin aquellos recursos la siguen por la paga segura que en la misma se disfruta.

Siga el ilustre marqués de Tenerife sin vacilaciones ni tenemos el camino emprendido. La Patria y su Ejército se lo agradecerán eternamente.

(El Nacional.)

### CARAMELOS PUJADAS

### Recortes de la prensa

#### De Obras Públicas

El ministro de Obras públicas empieza á cumplir sus propósitos reformadores con la implantación de algunos proyectos expuestos en anteriores Consejos.

Ha puesto á la firma de la Reina un decreto suprimiendo el tercer turno ó sea los nombramientos por elección libre.

Las alteraciones que sufre el reglamento de expedición de patentes consiste en la derogación de la ley dictada en 12 de noviembre de 1900.

Esta reforma ha sido aprobada por la reina, como la anterior, en el despacho ordinario.

La actividad desplegada por el Sr. Villanueva en la implantación de nobles reformas que manifestó estaba dispuesto á introducir en su departamento, ha producido excelente efecto, particularmente en lo referente á la supresión del ingreso en el escalafón de ingenieros de minas por el turno electivo.

Se recuerda que hace muy poco tiempo que el ministro anunció los proyectos, tan rápidamente traducidos en decretos y se elogia su provechosa labor.

#### Supresión de exámenes

El conde de Romanones tiene preparado un importante decreto, que en breve someterá á la sanción regia si, como espera, merece la aprobación de sus compañeros.

Refiérese dicho decreto á exámenes de prueba de curso y entraña las reformas que vamos á citar.

En el decreto que va precedido de un largo preámbulo se suprimen los exámenes de fin de curso á los alumnos de enseñanza oficial.

En sustitución de los exámenes, cada profesor en su cátedra hará las preguntas que entienda convenientes á sus alumnos y los calificará.

Durante la segunda quincena del mes Mayo harán los catedráticos una lista de los alumnos que no han de ser calificados en Junio y los cuales sufrirán examen en Septiembre, siendo calificados por un tribunal.

Los alumnos de enseñanza libre privada y doméstica ó los de oficial excluidos del primer examen, serán examinados en Junio ó en Septiembre por un tribunal, pero de distinta manera que hasta hoy.

En estos exámenes el alumno será interrogado por los profesores que compongan el tribunal, libremente y sobre cuantos extremos comprenda la asignatura.

No habrá por lo tanto boletas ni nada parecido.

Los exámenes se dividirán en orales y escritos.

Se determina además en el decreto que los catedráticos envíen al rector calificaciones trimestrales de sus alumnos, las cuales servirán de base para la definitiva.

Los estudiantes que obtuvieran cuatro calificaciones de suspensos en una misma asignatura, quedarán incapacitados para proseguir sus estudios.

Se suprimen las comisiones que iban á examinar á los colegios incorporados á los institutos, quedando obligados los alumnos de dichos colegios á examinarse en el instituto á que correspondan.

El precedente decreto no será público hasta dentro de cuatro ó seis días.

**Suspensión de convocatorias.** La Real orden de suspensión de convocatorias para las Academias militares, que publican hoy los periódicos, dice lo siguiente:

«Primero. Quedan en suspenso las convocatorias para el ingreso en las Academias de infantería, caballería, artillería, ingenieros y de Administración militar, tanto del concurso ordinario como de oficiales de la escala de reserva, así como también de los Colegios de la guardia civil y carabinieri, anunciadas las dos últimas en Reales órdenes de 27 de febrero próximo pasado.

«Segundo. Serán, no obstante, examinados en las fechas y demás condiciones señaladas en la primera de las citadas soberanas disposiciones. Los aspirantes que no se admitiesen durante el año actual pierden el derecho de tomar parte en este concurso por exceder de la edad reglamentaria.

«Los aprobados quedarán con aptitud para ser nombrados alumnos, en concurrencia con los que lo sean en la primera convocatoria que tenga lugar y por orden de censura de unos y otros.

«Tercera. No se concederá la gracia á que se refiere el párrafo anterior á los individuos de tropa que sirvan como voluntarios.

Es seguro que el próximo año tampoco habrá convocatorias de las Academias militares.

**La prensa madrileña.** El Correo Español trata de la decadencia del Parlamento, llenó de nulidades, lo mismo que los gobiernos que se han sucedido.

Ejerce el Correo sus funciones ministeriales, encomienda el buen efecto que han producido los actos del Gobierno, que habrá de perseverar en la obra emprendida, sin novedades afortunadas, que alarman al espíritu público.

El Español censura las disposiciones relativas al personal de policía de Madrid que han servido no más que para satisfacer compromisos personales.

La Epoca cierra contra el Gobierno, al que supone decidido á aplazar todas las reformas, y á presentar unos presupuestos anodinos, para salir del paso, abandonando la política de nivelación que empezó el señor Villaverde.

**Canalejas en Palacio.** Ha sido recibido en Audiencia particular por la regente el señor Canalejas.

El exministro liberal permaneció largo rato en las habitaciones regias. La entrevista fué muy afectuosa.

La reina llamó á don Alfonso á quien fué presentado el visitante.

La prensa comenta con fruición la visita del señor Canalejas á Palacio, recordando todas las valientes afirmaciones que este hizo, en no muy lejana discusión parlamentaria, acerca de la educación de los príncipes y de la necesidad de ponerlos en constante comunicación con el pueblo.

#### ¿Otro Aguinaldo?

De París se ha recibido un telegrama según el cual el Sr. Regidor Jurado tiene un despacho en el cual se le asegura que el Aguinaldo capturado por los americanos, no es el presidente de la república filipina, sino su primo Baldomero, ministro de la Guerra y jefe de Estado Mayor de las fuerzas filipinas.

El Sr. Regidor cree exacta esta versión; pero observa que aún perdiendo la insurrección á su actual presidente, los tagalos seguirían resistiendo á todo trance.

También el Sr. Felipe Agoncillo, agente de la insurrección en París, pone en duda la autenticidad del informe referente á la captura de Aguinaldo, y opina lo mismo que los demás filipinos respecto de la trascendencia de esta pérdida eventual; es decir, que no faltan generales para suceder á Emilio Aguinaldo en la conquista de la independencia para Filipinas.

**El descanso dominical.** En la reunión celebrada por los gremios se ha puesto á votación si procedía cerrar los establecimientos los días festivos.

El resultado ha sido que han votado contra el cierre 222 y 188 á favor.

La sesión ha terminado en medio de un escándalo mayúsculo.

Ha habido gritos, protestas, imprecações y voces de que, á pesar del resultado de la votación, se cerrarían las tiendas el domingo.

**La libertad de la cátedra.** El conde de Romanones ha contestado respetuosamente á los obispos que le han escrito con motivo de la libertad de la cátedra.

El actual ministro de Instrucción Pública dice que no ha hecho más que confirmar la circular del señor Albareta cuando fué ministro de Fomento en el año 1881, que trataba de dicho asunto.

### De todas partes

**La Roboterapia.** No estoy satisfecho de la formación de la palabra que encabeza estas líneas, pero no puedo llegar á condensar de mejor modo y manera mi pensamiento.

Leo en la sección de noticias de un periódico francés un suceso curiosísimo y comentado por un médico de la vecina República, que merece estamparse. Es el caso de que un burgués provinciano, atacado desde hacia más de seis años de una parálisis y que recuperó subitamente el uso normal de sus miembros en singulares condiciones.

En medio de una noche lóbrega un ruido metálico impresionó su oído. Desde aquel momento escucha con atención.

Ya no cabía duda: en la habitación vecina unos ladrones se entretenían en forzar la caja de caudales.

Un copioso sudor le inundaba: el trabajo continuaba sin interrupción. Por fin, realizando un prodigioso esfuerzo, se incorporó sobre la cama, saltó del lecho y corrió al cuarto donde tan cariñosamente le desvalijaban, gritando con voz de trueno.

—¡Ladrones! ¡Ladrones!... —Toma, toma, exclamaron los ladrones, sorprendidos ante la brusca aparición del paráltico, esto es maravilloso!...

¡No os parece buena la idea y digna de explotarse! El dermatopismo, la electroterapia, la vinoterapia, etc., etc., quedan derrotadas, como por ensalmo, ante la progresiva marcha de la ciencia. Si no puede

declararse como panacea universal, al menos la roboterapia será en breve la medicina de moda.

No; no debe permitirse que caso tan trascendental é importante, permanezca aislado y olvidado. La historia del burgués puede cimentar una nueva ciencia médica. ¡La medicina basada en la terapéutica del robot! ¡La Roboterapia!

¡Cuán injustos éramos en no reconocer la utilidad de esos desconocidos! Muy lejos de fomentar y propagar la especie de los golfos, ratas, etc., se les veja y perjudica considerablemente. Apelando á un sin número de procedimientos, se contraria la vocación, en aquellos que manifiesten y revelen grandes dotes para la profesión. Hoy se trata como á parias á esos prójimos, que serán mañana el consuelo de la humanidad doliente, á esos que distribuirán salud á muchos veletudinarios.

Desde el momento en que sabemos que la parálisis se cura por su mediación é intervención, se debe á mi entender, animarlos y protegerlos en su carrera. No son, ni más ni menos que doctores poco ó nulamente estudiados. Y no falta hora más que sepan graduar su tratamiento.

Para un torticolis, aplicarán un sencillo intento de robo.

Para un lumbago bastará un robo simple. Para un reumatismo robo cualificado. Para un reumatismo articular, robo nocturno. Para la parálisis, robo en una casa habitada. Para una parálisis que se remonte á muchos años, robo con escaló. Y así se presentará un caso muy rebelde podría añadirse al robo, la tentativa de asesinato, en broma ¡eh!

Al verse amenazado con la reluciente hoja de una navaja, un paráltico retrocedería, para recobrar las facultades que perdieron sus miembros. La verdadera desgracia es el haberse aperebido tan tarde del partido y fruto provechoso que puede sacarse y obtenerse de una casta tan velipendiada, hasta en la actualidad.

Un cuchillo afilado, manejado con dexteridad, quien sabe, si será la providencia de la gota ciática.

Y entonces en los juzgados cuantos diálogos no se improvisarían entre el presidente y el acusado.

—¡Porque ha robado V. á D. Fulano!..

—Por filantropía... He sabido que padece una ataxia locomotiva y esperaba curarlo.

¡Valiente manera de curar y que casos nos resultarían los honorarios de los nuevos doctores!

TÓN AIVALE.

### Noticias

—El día de ayer fué en extremo variable. Durante las primeras horas de la mañana brilló el sol en todo su esplendor; poco después se encapotó el firmamento, soplando fuerte viento que amainó luego. Por la tarde continuaron los celajes y el anochecer cayó una ligera lluvia.

—Ayer al reseñar el banquete celebrado por la prensa local y de provincias en honor de nuestro exdirector y buen amigo don Román Sol, incurrimos involuntariamente en una omisión de todas veras sentida. Se nos olvidó de mentar la expresiva carta, que como antiguo periodista y amigo y profesor, remitió en particular á señor Sol y á la prensa congregada, nuestro querido amigo el Gobernador de la provincia señor Schwartz, adhiriéndose al agradable acto y felicitando cordialmente al nuevo Alcalde.

Sentimos tan involuntario olvido y, aun que tarde, procuramos hoy subsanarlo.

### CARAMELOS PUJADAS

—La familia del ilustre vate señor Núñez de Arce, ha contestado al telegrama que en la noche del jueves le envió la prensa local firmado por el Sr. Morera con otro recibido hoy y cuyo texto es el siguiente: «Familia Nuñez Arce estima su cariñoso saludo prensa rogándole transmita expresión viva gratitud. Enfermo mejor.—Braulio Núñez de Arce.

Mucho y en el alma celebráramos el pronto restablecimiento del insigne poeta, para mayor gloria de las letras españolas.

—Por la Guardia Civil del puesto de Grandella ha sido puesto á disposición del Juez Municipal de Juncosa el vecino del pueblo de Solerás, Pablo Cervello Piñol, como autor de las heridas causadas por disparo de arma de fuego al vecino de dicha villa Bertiomé Gomi.

—Se reclama por la Alcaldía, para que se presenten en la se retaría, á Manuel Tuebasa Baladrón é Ignacio Torres Esteve, para enterarles de asuntos que les interesan.

—Ha sido multado con dos pesetas Antonio Escrivá vecino de Ballloch por haber dejado abandonado su carro en la plaza de la Constitución.

—Accediendo á lo solicitado por el artillero, licenciado, Hermenegildo Freixenet Vilapana, se ha dispuesto que por esta Delegación de Hacienda, le sea satisfecha la pensión mensual de 750 pesetas, anexa á una cruz del Mérito Militar con distintivo rojo.

Gran surtido en toda clase de relojes de pared y de bolsillo última novedad, á precios los más económicos.

TALLER ESPECIAL para toda clase de composuras de complicación garantizadas por un año.

### José Borrás Catalá

Estereria, 3, Lérida

### Relojería «El Cronómetro»

—Ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, empezará mañana á las 8 y media, el juicio de exenciones del actual reemplazo y la revisión de los anteriores.

—Por el Rectorado del distrito universitario de Barcelona han sido librados los siguientes nombramientos de maestros y maestras:

D.ª Teresa Gatel, para la escuela de niñas de Montornés; doña Dolores Aragaus, para San Cristóbal de Tosas; doña Do ores Ballarda, para Espoñella; doña María Noguera, para Tragó de Noguera; doña Teresa Aguiló, para San Antolí; don Juan Castells, para San Martín de Vilalonga; doña María Prat, para San Antel de Finestras; doña Ana Tlescas, para Salas; don Federico Saura, para Guardia de Tremp; doña Florencia Buscarons, para Espinadel (Mo.); doña Buenaventura Mirada, para Moró (Azamor); doña María Parisi, para Aristot; doña Vicente Cabrellos, para Saret (Vialler); doña Teresa Mestre, para Vilanova de Banat (Sarch); doña Rosenda Boixadó, para Musa (Arenas); doña Josefa Ferrer, para Arenas; doña María del Carmen de Colomer, para Tredós.

—Ayer á las 10 de la mañana contrajeron matrimonio en el Camarín de la Iglesia de Belen de Barcelona la bella y distinguida Srta. D.ª Susana Escola Fontanals, persona conocida y apreciada en el comercio de Barcelona, con el distinguido joven licenciado en Filosofía y Letras y Perito Agrícola D. Ramón Sevina Galcerán, hijo del conocido propietario y Perito Agrónomo D. Ramón Sevina Solé de Lérida, apadrinándolos el acaudalado propietario de Mallorca D. Antonio Vila y su distinguida señora D.ª Asunción Redondo de Vila, siendo testigos D. Jaime Nué Ribé y el teniente de cazadores de Mérida D. Antonio Pujol. Fueron obsequiados los invitados con una espléndida comida en el Restaurant de Miramas. Los novios á quienes deseamos una feliz y larga luna de miel, han salido para Madrid y Andalucía.

—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, en que se dice que en vista de las consultas elevadas á aquel Ministerio por las comisiones provinciales ó mixtas de reclutamiento de Barcelona, Tarragona, Valencia, Zaragoza, Cádiz y otras capitales de provincia, exponiendo las insuperables dificultades con que se tropieza para cumplir la Real orden de 31 de Junio último, sobre la forma en que ha de procederse á la observación de mozos presuntos inútiles de los reemplazos, dificultades nacidas de varias causas y considerando de urgencia la resolución de tal asunto, se dispone que quede en suspenso por este año el cumplimiento del art. 99 del Reglamento de exenciones, rigiendo las disposiciones sobre la materia de 23 de Diciembre de 1896, procediéndose desde luego por el ministerio, de acuerdo con el de la Guerra, á dictar disposiciones armonizando el espíritu de la ley.

—Ayer mañana se celebró la boda de don José Mor teniente de infantería, con la agraciada señorita doña Teresa Egea, hija de nuestro amigo don José.

El acto se vió muy concurrido, saliendo los novios en el tren correo para Barcelona.

Les deseamos muchas felicidades. —A las 12 de ayer cayó de la altura de un segundo piso de la calle de Borrás, un niño de seis años llamado Ramón Rog Pujol, que fué asistido en la farmacia del Sr. Florensa, por el médico Sr. Viladrich.

Se ha concedido una ampliación de plazo por tres años para las obras del Canal de Aragón y Cataluña...

OBRA NUEVA

MARIQUITA LEÓN

por José Nogales y Nogales 1 tomo 2 pesetas

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

Desde 1.º del mes próximo será obligatorio el uso de los sellos especiales de 5, 10, 15, 30 y 50 céntimos para la tasa de los telegramas.

Igualmente desde el citado día según circular del ramo de telégrafos todas las oficinas aplicarán al cobro de tasas de los despachos internacionales, el equivalente de una peseta treinta y seis céntimos por franqueo.

Mañana lunes quedará abierta en las oficinas establecidas en la calle de Caballeros n.º 10, 2.º la cobranza de cédulas personales en esta Capital para el año 1901.

Las gestiones recientemente planteadas cerca del Ministro de Agricultura y del Director general de Obras públicas por ceosísimos representantes de la provincia de Huesca...

Lo daremos a conocer para complacencia de los infinitos interesados en la ejecución ordenada, segura y rápida de las obras del Canal de Aragón y Cataluña.

CARAMELOS PUJADAS

Desde primeros de año hasta al 15 del actual se han importado en Barcelona toneladas 22 784 de carbón con bandera nacional y 132.470 con bandera extranjera...

En el puerto de Gijón se han exportado en los dos primeros meses de este año 29 973 toneladas de dicho combustible.

Esta mañana se celebrará con la suntuosidad acostumbrada la solemne fiesta de la bendición de las palmas.

Anoche se veía una verdadera esposición de primorosas palmas en las confiterías.

A las ocho de la noche se dará del oratorio de los Dolores la procesión de congregantes del mismo nombre, que seguirá el curso de todos los años...

Esta mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión para ultimar las operaciones del reemplazo

OBRA NUEVA

HANIA

por E. Sienkiewicz, (autor del Quo Vadis) 1 tomo 1 peseta

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

Llama la atención en Zaragoza una pareja de cigüeñas que está anidando en la torre de la iglesia de San Juan y San Pedro de aquella ciudad.

En cumplimiento de lo que determine la ley de 25 de Julio de 1855, y conforme a lo prevenido en las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 de Marzo de 1897 y Reglamento de la Dirección general de Clases pasivas...

Por Real decreto ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia nuestro particular amigo D. Fernando Venero...

El ministro de la Guerra tiene el propósito de decretar la supresión de las academias de la Guardia civil y Carabineros...

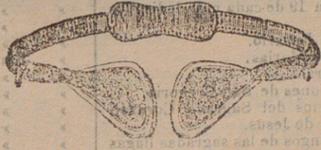
Por iniciativa del señor Alcalde se reunirán hoy a las 7 en el despacho de la Alcaldía representaciones de varias sociedades y prensa local para promover la celebración de festejos en la próxima fiesta mayor...

Ha sido impuesta por la Alcaldía la multa de 5 pesetas a Juan Rodés, por haber atropelado el caballo de la tartana en las inmediaciones del puente a Sebastián Torres Rius...

REGISTRO CIVIL

Defunciones dia 30. Francisco Baruaus Torrents 73 años. Elvira Santamaría Villaverde 4 id. Nacimientos, uno. Matrimonios, uno.

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero...

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero...

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que hace visito en esta ciudad...

La solución en el número próximo (Solución a la charada anterior.)

LI-TE-RA-TU-RA

Notas del día

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Amós profesor, Benjamín diáco., y martir, el beato Amadeo y santa Balbina.

Santos de mañana.—Stos Venancio ob. y mr., Hugo ob. Valerico ob. y sta. Teodora mr.

CUPONES

Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 id. Cubas, 0'50 por 100 benef.

DIAS

Centenas Alfonso 33'80 por 100. Onzas 35 25 id. id. Centenas Isabelinos 38 75 id. id. Monedas de 20 pesetas 34 75 id. id. Oro pequeño 30 80 id. id.

Cambios extranjeros

Francos 00 00. Libras 00'00.

SERVICIO TELEGRAFICO

Estaciones de la provincia. SERVICIO LIMITADO.—LÉRIDA. Seo de Urgel, Limitado.—Tárrega id.—Cervera id.—Balaguer id.—Artesa de Segre id.—Pons id.—Oljona id.—Bellver id.—Pobla de Segur id.—Trepmed.—Orgañáid.—Gerri de la Sal id.—Solsona id.—Granadella id.—Isona id.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

Constantinopla.—Acaba de descubrirse un complot contra la vida del Sultán.

Marsella.—El número de obreros que trabajan en los muelles asciende a 3 600.

Se ha reanudado el trabajo en casi todos los talleres y especialmente en los docks y muelles.

Dewetsdorp.—Una fuerte columna a las órdenes del general Bruce Hamilton ha fracasado en un movimiento con el intento de capturar un campamento boer a veinte millas de Dewetsdorp...

Rio Janeiro.—El crucero «Benjamin Constant» zarpó ayer con rumbo a los Estados- Unidos en viaje de inspección.

El presidente fué a bordo antes de partir el crucero, siendo muy aclamado por los oficiales y marineros.

En la Cámara de los diputados ha continuado la discusión sobre el proyecto de ley referente a las asociaciones, habiendo sido aprobados los últimos capítulos.

Varios diputados han dado explicaciones sobre su voto en la totalidad del proyecto, en medio de gran tumulto y agitación.

El Senado reanudará sus sesiones el día 14 del próximo mes de abril.

Londres.—La Cámara de los lores ha suspendido sus sesiones hasta el día 22 del próximo mes de abril.

Haribespointe.—En un telegrama de Johannesburg, del día 28, se dice que Delarey atacó a 200 jinetes ingleses pero fué rechazado...

Telegrafian desde Washington al Morning Post, con fecha de ayer, que M. Mac Kinley prepara un proyecto de gobierno civil en Filipinas...

MADRID

Se ha dicho que los milits que se celebrarán en varias provincias para tratar de la cuestión religiosa serán los primeros de una serie encaminada a recabar de los poderes públicos...

El señor Sagasta se ha levantado bastante aliviado y ha manifestado sus deseos de celebrar en su domicilio un consejo. Los médicos le han aconsejado que lo aplase para el lunes...

Valladolid.—En los alrededores de la iglesia de los Agustinos había ayer una inmensa concurrencia ávida de oír al predicador, que se decía combatiría en el sermón el drama «Electra».

no de Riego. Los fieles en confusión abandonaron precipitadamente el templo.

Las elaboradoras, a los gritos de mueran los frailes y el clero, recorrieron las calles; el grupo engrosó, sin que el gobernador lograra convencer a los manifestantes...

Un grupo apedreó a la policía en la calle del Obispo y el inspector ordenó a sus subordinados que envanasen los sables.

Cartajena.—Los elementos de la Unión Nacional se proponen votar la candidatura del señor Pareiso.

El Liberal consagra un artículo a los servicios de las congregaciones y dice que, dando un repaso a las leyes y sobre todo a los reglamentos por que se rigen, se ve que vivimos en pleno régimen del privilegio.

De París dicen que puesta a votación la totalidad del proyecto de asociaciones, fué aprobada por 303 votos contra 224.

En la Cámara de los diputados ha continuado la discusión sobre el proyecto de ley referente a las asociaciones, habiendo sido aprobados los últimos capítulos.

Particular de EL PALLARSA

AGENCIA ALMODOBAR Madrid, 30 Marzo DE LAS 13 A LAS 21

Cerca de 2000 jornaleros asaltaron el local del Casino Agrícola donde se estaba celebrando una reunión para protestar del precio a que se viene pagando la caña de azucar.

Obedeciendo la orden del Alcalde desalojaron el Casino y se marcharon a la fábrica de los Sres. Larios, incendiándola y arrasándola.

La fuerza de carabineros y de la Guardia civil hizo fuego, sin que consiguiera imponerse a los amotinados.

De madrugada reinó tranquilidad, dirigiéndose al pueblo fuerzas de la Guardia civil enviadas de Granada.

Consejo de ministros Ha sido suspendido y aplazado para el lunes la celebración del Consejo que se había convocado para hoy.

Entierro Se ha verificado el entierro del general Ciriza que falleció ayer repentinamente.

En las Galatravas En la iglesia de este nombre se ha verificado hoy la solemne imposición del hábito de Alcántara al príncipe de Asturias.

Lotería Nacional En el sorteo de la Lotería verificado hoy han sido agraciados los números siguientes:

Con el premio mayor de importe 100.000 pesetas, el núm. 21.916 despachado en Madrid y Dos Hermanas.

Con el segundo premio, de valor 40.000 pesetas, el núm. 5 419, vendido en Madrid.

Con el tercer premio, igual a 20.000 pesetas, el núm. 7132, espendido en Barbastro y Santander.

Cotización en Bolsa Bolsa: Interior, 72'40.—Exterior, 79'25 —Cubas del 86 86'50.

IMPRENTA DE SOL Y BENET Mayor, 19, Blonda 9 y 10 LERIDA

# SECCION DE ANUNCIOS

## EL PALLARESA

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

### Obras de Alejandro Dumas

- Un lance de amor. Erminia nevasca
- La bola de nieve. La Paloma. Adán el pintor Calabrés
- Fernanda
- Las lobas de Machecul
- La boca del Infierno
- Dios dispone, parte 2.<sup>a</sup> de La boca del Infierno
- Olimpia, parte 3.<sup>a</sup> de La boca del Infierno
- Amáury
- El Capitán Pablo
- Catalina Blum
- El hijo del presidiario
- Paulina y Pascual Bruno
- Cecilia de Marsilly
- La mujer del collar de terciopelo
- Los tres Mosqueteros
- Veinte años después, 2.<sup>a</sup> parte de Los tres Mosqueteros
- El Vizconde de Bragelona, 3.<sup>a</sup> parte de Los tres Mosqueteros
- Una noche en Florencia
- Acté
- Los hermanos Corsos. Otón el Arquero
- Los casamientos del Tío Olifo
- Sultaneta
- El maestro de armas
- El Conde de Montecristo
- Los dramas del mar
- Elena. Una hija del regente
- El camino de Varannes
- La Princesa Flora
- Napoleon
- El horoscopo
- El tulipán negro
- La mano del muerto, conclusión de El Conde de Montecristo
- Ángel Pitou
- La Dama de las Canelias
- La vida a los veinte años
- El doctor Cervans
- Aventuras de cuatro mujeres y un loro
- Cesarina
- La Dama de las Perlas
- Memorias de un médico

Véndense á 6 reales como, encuadrados en tela

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

# LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLOGICAS

TRATADO

## Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANZO DE ZUÑIGA Y EDRIE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

### DEVOCIONES ESCOGIDAS

- 1 tomo Novena de San Ignacio de Loyola
- 1 > > José de San José
- 1 > > Ramón
- 1 > > Luis Gonzaga
- 1 > > Antonio Abad
- 2 > > de Pádua
- 1 > > Francisco Jabien
- 1 > > de Paula
- 1 > > Blas
- 1 > > de Santa Teresa de Jesús
- 1 > > de Ntra. Sra. del Carmen
- 1 > > de las Mercedes
- 1 > > del Rosario
- 1 > > del Amor Hermoso
- 1 > > del Pilar
- 1 > > de los Dolores
- 1 > > del Corazon de Jesús
- 1 > > de María
- 1 > > Santísimo Sacramento
- 1 > > de Anima
- 1 > > la Santísima Trinidad
- 1 > > Triduo á San José
- 3 > > al Sagrado Corazon de Jesús
- 3 > > Conte de San José
- 3 > > Visita á San José en forma Rosario
- 6 > > Ejercicios del día 19 de cada mes dedicados á San José
- 6 > > Ofrecimiento del Rosario
- 1 > > Las cuarenta Ave-Marias
- 1 > > Horas
- 1 > > nueve oraciones de San Gregorio
- 1 > > Los oficios del Sagrado Corazon de Jesús
- 1 > > cinco Domingos de las sagradas llagas de San Francisco de Asis
- 1 > > trece viernes de S. Francisco de Paula
- 1 > > seis Domingos dedicados á San Luis Gonzaga

- Ejercicios de la Hora Santa
- del Via Crucis
- piadosos en honor del Santísimo Corazon de Jesús
- Oficio de Difuntos
- parve del Corazon de Jesús, de la Inmaculada y de San José
- Ofrecimiento del Rosario
- Jornadas de la Virgen María
- Octava al Santísimo Sacramento
- El cuarto de hora de soledad
- Quince minutos ante Jesus Sacramentado
- La Asunción de Nuestra Señora
- La Inmaculada Concepción
- Ntra. Sra. de Guadalupe
- los Dolores
- Vida de San Agustín
- Isidro
- Blas
- Bernardo
- Ildefonso
- Cayetano
- Cosme y San Damiana
- Fernando
- Ignacio de Loyola
- Benito de Jesús
- Francisco de Paula
- Gerónimo
- Santa Agueda
- Clara
- Catalina de Sena
- Genoveva
- Cecilia
- Gertrudis
- Brígida
- Nuestro Señor Jesucristo
- la Santísima Virgen

Unico punto de venta en la librería de SOL Y BENET

## FUNDICION DE HIERRO

### Armengol Hermanos y Compañía

CALLE DE ALCALDE FUSTER, 15 (esquina á la Fonda de España y Administración de Correos) LÉRIDA

Se funden COLUMNAS, VERJAS y BALAUSTRAS para edificaciones, PIEZAS DE ORNAMENTACION, ORNILLOS, REJAS y PIEZAS para ARADOS, BUJES para CARRUAJES, toda clase de PIEZAS EN MAQUINARIA y todo lo perteneciente al ramo de fundición.

SE COMPRAN HIERROS DE LANCE

## Bilbao en Lérida

Fabrica de Camas de Hierro y Somniers de todas clases

### ARMENGOL HERMANOS

Especialidad en Prensas de hierro, fijas y portátiles para la elaboración de vino

## LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida y de rentas vitalicias, fundada en el año 1848

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9. BARCELONA

Banqueros en esta: Sres. Hijos de D. Magin Llorens.

## LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes

Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9. BARCELONA.